

Indicadores de Resultados

PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA META	META ANUAL		CALENDARIZACIÓN MENSUAL												
		CANTIDAD	U. MEDIDA	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC	TOTAL
Asistencia Alimentaria y Nutricional para las familias Tlaxcaltecas (Recurso Federal Y Estatal)	01F.- Contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad que les permita tener una vida sana y activa, mediante la reducción de la carencia por acceso a la alimentación de las personas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad que habitan en municipios de alta y muy alta marginación.	-1.89	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-1.89	-1.89
	02P.- Otorgar el acceso a alimentos bajo criterios de calidad nutricional a niñas, niños y adolescentes de los planteles del sistema educativo nacional, menores de 5 años en riesgos no escolarizados, sujetos vulnerables y familias en condiciones de emergencia beneficiarios de la EIASA.	96747	Personas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	96747
	03C1.- Entregar insumos alimentarios con calidad nutricional a bajo costo.	9,782,398	Insumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,782,398	9,782,398
	04C2.- Impartir conocimientos y habilidades en materia de selección, preparación y consumo que promueven una alimentación correcta brindadas	1,000	Encuesta	50	100	100	0	0	100	100	100	150	150	100	50	1000
	05A1.-Asignar recurso para el otorgamiento de dotaciones alimentarias	147,444,072	Pesos	10,943,045.00	10,943,045.00	10,943,045.10	10,943,045.10	17,662,849.50	12,287,006.00	12,287,006.00	12,287,006.00	12,287,006.00	12,287,006.00	12,287,006.00	12,287,006.00	147,444,071.70
	06A1.-Diseñar dotaciones bajo criterios de calidad nutricional	4	Dotación	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
	07A1.-Distribuir y Entregar desayunos escolares (raciones) modalidad frío	9,764,460	Ración	867,952	1,030,693	1,084,940	1,193,434	976,446	1,139,187	0	0	1,139,187	1,084,940	1,247,681	0	9,764,460
	08A1.-Distribuir y Entregar insumos alimentarios a centros educativos para desayuno escolar modalidad caliente	17,938	Despensa	1908	1983	0	0	2058	2076	2131	0	2161	2109	2132	1380	17938
	09A1.-Entregar dotaciones de desayunos (consumo de raciones alimenticias) para escolares modalidad caliente	7,522,500	Ración	722,500	807,500	382,500	0	722,500	892,500	595,000	255,000	892,500	892,500	765,000	595,000	7522500
	10A1.-Entregar dotaciones de paquetes de insumos alimentarios adecuados a la población menor a 5 años en riesgo	9,041	Paquetes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11A1.-Distribuir y entregar despensas alimenticias a bajo costo a mujeres en vulnerabilidad	21,507	Despensa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12A1.-Distribuir y entregar despensas alimenticias a bajo costo a hombres en vulnerabilidad	2,582	Despensa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SECTOR PARAESTATAL

	13A1.-Dar seguimiento a los SMDIF en la distribución y entrega de apoyos alimentarios de los programas de la EIASA	360	Supervisión	34	39	20	12	37	41	32	0	41	41	39	24	360	
	14A2.-Elaborar y entregar a los SMDIF el manual para el diseño e implementación de orientación alimentaria en los programas alimentarios	60	Manual	0	0	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	60	
	15A2.-Planear e impartir capacitaciones en materia de orientación alimentaria a personal del SMDIF	4	Capacitación	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	4	
	16A2.-Coordinar a los SMDIF la impartición de pláticas sobre orientación alimentaria y talleres de preparación de alimentos	600	Pláticas	50	50	50	0	49	50	50	50	100	100	52	0	601	
Servicios de Salud Preventivos y Curativos con Calidad y Calidez	01F.-Contribuir en la disminución de la morbilidad de la población vulnerable del estado de Tlaxcala mediante el incremento de la cobertura de atención de servicios de salud.	13.69	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13.69	13.69	
	02P.-Incrementar los servicios de salud preventivos, curativos, con calidad y calidez a población vulnerable del Estado de Tlaxcala, en comunidades rurales, indígenas y con alto grado de marginación	10863	Persona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,863	10863
	03C1.-Difundir, orientar y promocionar medidas preventivas de enfermedades	216	Orientación	0	0	0	0	0	79	0	0	0	0	0	0	137	216
	04C2.- Impulsar acciones para la prevención oportuna y el control de enfermedades en niñas, niños, mujeres y adultos mayores.	11,513	Acción	0	0	0	0	0	4060	0	0	0	0	0	0	7453	11513
	05C3.-Atender integralmente grupos de adultos mayores	120	Grupo	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0	60	120
	06C4.- Mejorar las condiciones de salud de las poblaciones que viven en condiciones de pobreza y grupos vulnerables con un modelo de atención.	7,359	Servicios	0	0	0	0	0	2744	0	0	0	0	0	0	4615	7359
	07A1.- Impartir sesiones educativas de salud sobre prevención de enfermedades .	175	Sesiones	15	20	20	0	0	10	10	25	20	20	20	20	15	175
	08A1.-Implementar pláticas sobre prevención de accidentes en el hogar	41	Pláticas	3	3	4	0	0	4	2	5	5	5	5	5	5	41
	09A2.-Atender a mujeres con citologías cérvico vaginal para detectar cáncer cérvico uterino y mamario	1,396	Pruebas	100	200	200	0	0	46	50	100	180	220	200	200	100	1396
	10A2.-Vigilar el estado nutricional de los menores de cinco años de edad mediante somatometrías realizadas	3,450	Somatometrías	350	400	400	0	0	150	200	200	400	500	500	500	350	3450
11A2.-Realizar pruebas de diabetes mellitus a hombres]	596	Pruebas	60	60	60	0	0	35	35	90	76	60	60	60	60	596	

	12A2.-Realizar pruebas de diabetes mellitus a mujeres.	1,381	Pruebas	140	140	140	0	0	84	70	210	177	140	140	140	1381
	13A2.-Fortalecer la prevención de hipertensión arterial mediante la toma de presión arterial a población vulnerable realizada	4,040	Detección	375	500	500	0	0	119	171	450	500	550	500	375	4040
	14A3.-Realizar activación física por grupos de adultos mayores	3,140	Sesiones	300	500	500	0	0	0	0	370	350	410	400	300	3130
	15A3.-Realizar Actividades recreativas culturales, deportivos y de salud.	1	Actividades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	16A3.-Visitar museos por grupos de adultos mayores	15	Visitas	3	5	5	0	0	0	2	0	0	0	0	0	15
	17A4.-Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica con informes sobre casos nuevos de enfermedades.	52	Informes	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	52
	18A4.-Realizar jornadas de salud en unidades móviles con servicios integrales en zonas rurales, con alta marginación	90	Jornada	8	14	14	0	0	0	10	2	2	11	19	11	91
	19A4.-Otorgar consulta externa de medicina general, odontología, nutrición y optometría	7,217	Consulta	750	870	870	0	0	192	435	800	800	875	870	750	7212
Atención a Población en situación de Vulnerabilidad.	01F.-Contribuir a la disminución de carencias sociales mediante el fortalecimiento de la asistencia social y el desarrollo comunitario en beneficio de los diversos grupos de la población de vulnerabilidad	13.5	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13.5	13.5
	02P.-Otorgar apoyos y servicios integrales a Población con al menos 3 carencias sociales	1,863	Personas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1869	1869
	03C1.-Generar Autosustentabilidad en Huertos Familiares de Traspato	100	Huertos	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	60	100
	04C2.-Supervisar el aprovechamiento de equipos de mejoramiento de servicios básicos de vivienda	280	Equipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	280	280
	05C3.-Brindar apoyo Integral a la Población en Situación de Vulnerabilidad	50,840	Apoyo	0	0	350	0	0	2557	0	0	3767	0	0	44166	50840
	06A1.-Validar solicitudes y dotar Paquetes de Semillas para Huertos de Traspato	240	Solicitud	0	0	120	0	0	0	0	0	120	0	0	0	240
	07A1.-Orientar en materia de instalación y mantenimiento de huertos de traspatio	9	Orientación	0	0	0	0	0	0	0	0	6	3	0	0	9
	08A2.-Validar solicitudes y Equipar con Paquetes Hidráulicos y Cocinas Rurales	280	Solicitud	0	0	0	0	0	0	0	0	280	0	0	0	280

SECTOR PARAESTATAL

	09A2.-Supervisar y evaluar la Correcta Instalación y Uso de Servicios Básicos de Vivienda	280	Supervisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	280	280
	10A3.-Validar y aprobar solicitudes de apoyos económicos y en especie conforme la capacidad del organismo	1,300	Solicitudes	0	0	334	0	0	2310	0	0	343	0	0	313	3300
	11A3.-Contribuir al bienestar del adulto mayor en situación de abandono (hombres)	376	Acción	0	0	94	0	0	94	0	0	94	0	0	94	376
	12A3.-Contribuir al bienestar del adulto mayor en situación de abandono (mujeres)	544	Acción	0	0	136	0	0	136	0	0	136	0	0	136	544
Atención integral a personas con discapacidad en el Estado de Tlaxcala	01F.-Contribuir a la reducción de las inequidades que padecen las personas con discapacidad, mediante la entrega de apoyos y servicios integrales integrales	2.18	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.18	2.18
	02P.-La población con discapacidad en Tlaxcala cuenta con los medios para mejorar su calidad de vida	2,100	Persona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2100	2100
	03C1.-Otorgar servicios a personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida en el Estado de Tlaxcala	164,952	Servicio	0	0	0	0	0	128165	0	0	0	0	0	35439	163604
	04C2.-Apoyar en la integración productiva y al ámbito laboral de las personas con discapacidad	185	Persona	0	0	25	0	0	0	0	0	40	0	0	120	185
	05C3.-Otorgar credenciales a personas con discapacidad del Estado de Tlaxcala	300	Credenciales	20	60	26	0	0	0	0	30	50	35	59	20	300
	06A1.-Validar las solicitudes de los diversos servicios y apoyos, a fin de verificar la viabilidad de su suministro o entrega	600	Solicitud	0	0	288	0	0	0	0	0	156	0	0	156	600
	07A1.-Coordinar servicios otorgados en Unidades Básicas de Rehabilitación estatales y municipales	191,080	Servicio	0	0	118568	0	0	15529	0	0	12805	0	0	32764	179666
	08A1.-Realizar la supervisión de las Unidades Básicas de Rehabilitación estatales y municipales para constatar su buen funcionamiento, así como de las unidades móviles adaptadas para el traslado de las personas con discapacidad	63	Supervisión	0	0	21	0	0	0	0	0	21	0	0	21	63
	09A1.-Entregar apoyos funcionales a personas con discapacidad	500	Apoyo	0	0	90	0	0	160	0	0	160	0	0	90	500
10A2.-Realizar valoraciones a hombres con discapacidad	95	Valoraciones	0	0	15	0	0	0	0	0	15	0	0	65	95	
11A2.-Realizar valoraciones a mujeres con discapacidad	90	Evaluación	0	0	12	0	0	0	0	0	20	0	0	60	92	
12A3.-Validar las solicitudes de credenciales para personas con discapacidad	300	Solicitud	20	60	26	0	0	0	0	0	30	50	35	59	20	300

	13A3.-Suscribir, actualizar y revizar al cumplimiento de convenios en beneficio de las personas con discapacidad	6	Convenios	0	1	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	6
	14A3.-Sesionar periódicamente para la validación de la integración y actualización del padrón único de beneficiarios con discapacidad	2	Sesión	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Desarrollo Familiar como Herramienta de Prevención de Riesgos Psicosociales	01F.-Contribuir a la disminución de los índices de violencia en el estado mediante el fortalecimiento de los programas de desarrollo familiar en beneficio de niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres generadores y receptores de violencia.	61.20	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61.2	61.2
	02P.-Población con menor riesgo de vivir violencia (niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres generadores y receptores de violencia) del Estado de Tlaxcala.	20,000	Población	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22099	22099
	03C1.-Brindar orientación a mujeres y hombres generadores y receptores de violencia	180	Orientación	0	0	0	0	0	56	0	0	0	0	0	124	180
	04C2.-Realizar acciones de prevención de Riesgos Psicosociales	172	Acciones	0	0	0	0	0	61	0	0	0	0	0	111	172
	05C3.-Verificar el cumplimiento de la normatividad en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios	126	Centros	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	112	126
	06A1.-Brindar asesoraría psicológica, social y jurídica a generadores de violencia (hombres)	30	Asesorías	0	0	8	0	0	0	0	0	11	0	0	11	30
	07A1.-Brindar asesoraría psicológica, social y jurídica a receptores de violencia (mujeres)	150	Asesorías	0	0	37	0	0	10	0	0	52	0	0	51	150
	08A1.-Realizar talleres para favorecer la prevención en materia de género y parentalidades asertivas	4	Taller	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	09A2.-Impartir Capacitaciones a responsables operativos de la difusión de riesgos psicosociales en SMDIF	48	Capacitaciones	0	0	8	0	0	16	0	0	8	0	0	16	48
	10A2.-Realizar difusión de prevención de riesgos psicosociales mediante eventos de los diversos programas familia	11	Eventos	0	0	3	0	0	3	0	0	2	0	0	3	11
	11A2.-Realizar acciones de prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, Niños, Adolescentes, Mujeres y Hombres Generadores y Receptores de Violencia	96	Acciones	0	0	24	0	0	0	0	0	24	0	0	48	96

SECTOR PARAESTATAL

	12A2.-Implementar campañas informativas y formativas para prevenir el embarazo en niñas y adolescentes	4	Campañas	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	1	4
	13A2.-Realizar platicas de Prevención contra la Trata de Personas.	13	Platicas	0	0	3	0	0	0	0	0	4	0	0	6	13
	14A3.-Realizar supervisiones a la operación de los centros de asistencia infantil	84	Supervisión	0	0	11	0	0	0	0	0	39	0	0	34	84
	15A3.-Impartir platicas sobre el funcionamiento de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios	42	Platicas	0	0	4	0	0	0	0	0	20	0	0	18	42
Protección y Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Tlaxcala	01F.-Contribuir a la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de Tlaxcala y Migrantes, mediante acciones de detección, diagnóstico, planeación, atención y seguimiento.	3,045	Niños	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3045	3045
	02P.-Proteger y Restituir los Derechos de Niñas, niños y adolescentes de Tlaxcala y Migrantes	720	Niños	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	720	720
	03C1.-Situación jurídica resuelta a favor de NNA	200	Casos	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	100	200
	04C2.- Cuidar temporalmente a NNA en CAS o acogidos en familia	660	Servicio	55	55	55	0	0	77	77	77	77	77	55	55	660
	05C3.-Reintegrar y dar en adopción NNA	100	Acción	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50	100
	06A1.-Detectar o recibir, e investigar posibles casos de restricción o vulneración de derechos, y diagnosticar la vulneración de derechos de NNA para elaborar el Plan de Restitución de Derechos	200	Planes	5	15	20	0	0	13	3	4	10	13	58	49	190
	07A1.-Asesorar y generar mecanismos de resolución alternativa a quienes ostentan la Tutela y Patria Potestad de NNA (mujeres)	264	Asesoría	13	21	21	0	0	47	21	34	34	32	28	13	264
	08A1.-Asesorar y generar mecanismos de resolución alternativa a quienes ostentan la Tutela y Patria Potestad de NNA (hombres)	176	Asesoría	9	14	14	0	0	30	13	22	22	22	21	9	176
	09A1.-Mantener actualizado el marco normativo de prevención, protección y restitución de derechos de NNA	4	Actualizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
	10A1.-Representar Administrativa y Jurídica a NNA en materia de: Adopción, Pérdida de Patria Potestad, Tutela Legítima, Tutelas, Curatelas, Adolescentes en Conflicto con la Ley, Migrantes, Amparo, Recursos, Incidencias y en Coadyuvancia	620	Representaciones	30	60	56	0	0	90	48	65	78	95	68	30	620
11A1.-Promover acciones de capacitación en materia de protección y restitución de derechos de NNA	12	Acciones	1	1	1	0	0	2	2	1	1	1	1	1	12	

	12A2.-Ejecutar y dar seguimiento a las acciones establecidas en el plan de restitución de derechos de NNA y a las medidas de protección dictadas por la autoridad	120	Resolución	10	10	10	0	0	21	13	3	14	14	18	10	123
	13A2.-Supervisar la operación de los Centros de Asistencia Social, para garantizar las condiciones óptimas de alojamiento para NNA	2	Supervisión	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
	14A2.-Fortalecer atención para Migrantes	6	Platicas	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	4	6
	15A2.-Coordinar acciones interinstitucionales para la formación laboral de adolescentes	6	Acciones	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	2	6
	16A2.-Mejorar espacios de albergue para NNA	2	Espacio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	17A2.-Implementar grupo de trabajo institucional para la gestión de apoyos a población beneficiaria de los sectores indígena y otomí	12	Sesión	1	1	1	0	0	2	2	1	1	1	1	1	12
	18A3.-Evaluar, aprobar y dar seguimiento al reintegro familiar	100	Procedimiento	4	8	8	0	0	16	12	12	12	12	12	4	100
	19A3.-Dotar apoyos para el mejoramiento del espacio familiar	10	Dotación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10
	20A3.-Evaluar, aprobar y dar seguimiento al proceso de adopción	80	Procedimiento	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	20	80
Asistencia social alimentaria a población vulnerable(FAM)	01F.Contribuir a garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad mediante el acceso de la misma a los niños menores de 6 años no escolarizados, personas con discapacidad y adultos mayores que habitan en zonas de alto y muy alto grado de marginación del estado de Tlaxcala	-1.89%	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-1.89	-1.89
	02P. Los niños menores de 6 años no escolarizados, las personas con discapacidad y los adultos mayores que habitan en zonas de alto y muy alto grado de marginación del estado de Tlaxcala tienen acceso a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad	8,158	Personas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8158	8158
	03C1.Apoyos alimentarios fortalecidos con criterios de calidad nutricia entregados	97,902	Apoyos	0	0	0		32,632	16318	0	16318	0	16316	16316	0	97900
	04A1.Diseñar dotaciones bajo criterios de calidad nutricia	3	Dotación	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
	05A1.Distribuir dotaciones alimentarias adecuadas a niños de 12 a 24 meses	16,800	Dotación	0	0	0	0	5,600	2800	0	2800	0	2800	2800	0	16800

SECTOR PARAESTATAL

	06A1Entregar despensas alimentarias adecuadas a niños menores de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados	30,696	Despensas	0	0	0	0	10,232	5116	0	5116	0	5116	5116	0	30696
	07A1Entregar despensas alimentarias adecuadas a personas discapacitadas y adultos mayores	50,400	Despensas	0	0	0	0	16,800	8400	0	8400	0	8400	8400	0	50400
	08A1.Integrar los comités de participación social	60	Comité	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	0	60
	09A1.Impartir pláticas sobre orientación y educación alimentaria mujeres	3	Platica	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3
	10A1.Impartir pláticas sobre orientación y educación alimentaria hombres	3	Platica	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3
	11A1.Impartir talleres de lactancia materna	3	Talleres	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3
	12A1.Realizar acciones de seguimiento y Supervisión a los SMDIF para la distribución y entrega de dotaciones alimentarias	75	Supervisión	0	0	0	0	15	15	0	15	0	15	15	0	75
	13A1.Realizar acciones de seguimiento y contribución a los SMDIF para la distribución y entrega de dotaciones alimentarias	1080	Calificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1080	0	1080
	14A1.Realizar acciones de seguimiento y Supervisión a los SMDIF para la ejecución y entrega de dotaciones alimentarias	1440	Calificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1440	0	1440
Salud y Bienestar comunitario para la población vulnerable	01F.-Contribuir a disminuir la pobreza multidimensional fomentando la salud y bienestar comunitario de las localidades de alta y muy alta marginación en el estado de Tlaxcala con grupos de desarrollo constituidos	1.82	Personas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-1.82	-1.82
	02P.-Fomentar la salud y bienestar comunitario de las localidades de alta y muy alta marginación en el estado de Tlaxcala con grupos de desarrollo constituidos	22	Localidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	21
	03C1.-Proyectos comunitarios apoyados	22	Proyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	21
	04A1.-Integración de Grupos de Desarrollo de hombres en las localidades focalizadas de atención	40	Personas	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	40
	05A1.-Integración de Grupos de Desarrollo de mujeres en las localidades focalizadas de atención.	280	Personas	0	0	0	0	0	280	0	0	0	0	0	0	280
	06A1.-Realizar diagnósticos para otorgar capacitaciones en materia de desarrollo social, humano y comunitario	22	Diagnóstico	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	22

	07A1.-Otorgar capacitación en desarrollo social, humano y comunitario a los GD constituidos	54	Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	44	0	54
	08A1.-Evaluar para garantizar el seguimiento de los proyectos comunitarios.	22	Proyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	21
Reequipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación del Estado de Tlaxcala	01F.-Contribuir al acceso de los servicios de salud mediante el equipamiento de electroterapia para mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad en el Estado de Tlaxcala.	16.50	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16.5	16.5
	02P.-Atender oportunamente a los pacientes del servicio de electroterapia.	1000	Población	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1000	1000
	03C1.- Entregar equipos de electroterapia	12	Equipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	12
	04A1.-Actualización en electroterapia al personal de fisioterapia de las UBR.	1	Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	05A1.-Firma de convenio de colaboración a nivel federal para la adquisición de equipo.	1	Convenio	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS) Adquisición de Unidades Móviles Adaptadas	01F.-Contribuir con la disminución de las desventajas sociales de las personas con discapacidad en situación de pobreza mediante el acceso a las unidades móviles adaptadas en el Estado.	48.60	Porcentaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48.6	48.6
	02P.-Atender a las personas con discapacidad con traslados en unidades adaptadas en la accesibilidad a servicios de salud, educación, rehabilitación, centros de trabajo, recreación y deporte	70	Personas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70	70
	03C1.-Adquirir unidades móviles adaptadas para personas con discapacidad al Estado de Tlaxcala.	5	Unidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
	04C2.- Elaborar documentos de procedimientos de atención al usuario a nivel municipal	5	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5
	05A1.- Elaborar diagnósticos de la demanda de atención de las PCD. A nivel municipal	5	Diagnóstico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5
	06A2.- Capacitar al personal municipal para el adecuado trato a la población con discapacidad	25	Personas	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	25
	07A2.- Campañas de difusión de transporte adaptado realizadas en municipios de Tlaxcala.	1	Campaña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1